



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Córdoba, 19 febrero de 2010

VISTO:

La visita del Sr. Ministro de Salud de la Nación Prof. Dr. Juan Luis Manzur, a nuestra Ciudad, el día 22 de febrero de 2010, en el marco del Programa Nacional de Sanidad Escolar (PROSANE), y

CONSIDERANDO:

- La extensa trayectoria del **Prof. Dr. Juan Luis Manzur** y sus importantes contribuciones al desarrollo de la Salud Pública;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD
REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Otorgar la mención de **VISITANTE DISTINGUIDO** de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional de Córdoba, al **Prof. Dr. Juan Luis Manzur**, por las razones expuestas ut supra.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

Prof. Dr. Carlos Taborda Caballero
Secretario Técnico

Prof. Dr. Gustavo Irico
Decano

RESOLUCIÓN N°:
MFps

182

